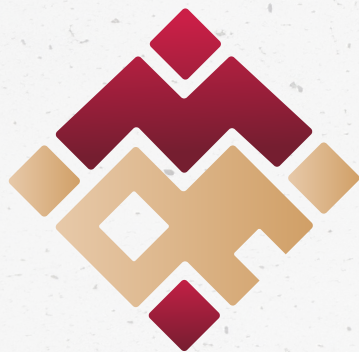


## INAUGURA MINERAL DE LA REFORMA EL PRIMER PARQUE CON DISEÑO PARTICIPATIVO





# Mineral de la Reforma

2024 - 2027

Ciudad de la Comunidad

## **Eduardo Medécigo Rubio**

*Presidente Municipal de  
Mineral de la Reforma*

## **Gabriela Lujan Sánchez**

*Síndica Procuradora Hacendaria*

## **Kenia Yuridia Sánchez Flores**

*Síndica Procuradora Jurídica*

## **Pablo Jaramillo Almaraz**

*Oficial Mayor*

## **EDITORIAL**

### **Hans Irving Islas Frausto**

*Director de Comunicación Social*

### **Carlos Alberto Ortega Martínez**

*Diseño Gráfico*

### **José Manuel Martínez Castelan**

*Responsable de Información*

## **REGIDORES**

Leslie Ramírez Islas

María Elena Briceño Ortiz

César Cornelio Flores

Julia Sayonara Ramos Olivares

Antonio Salim Saldívar

Mayra Lorena Montaña Bautista

Jorge Sánchez Lazcano

Jimena Trejo Bautista

Francisco Acosta Téllez

Ahtziri García Tolentino

Virginia Sandra Reyes Noguez

Víctor Juárez Peralta

Jimena García Granados

Nohemí Hernández Cervantes

Alejandro Islas Vargas

Marlene Puertas Ramírez

Joseline Espinosa Guerrero

Ernesto Carlos Morales Fragoso

Mario Alberto Hernández Cabañas

**GACETA**  
M U N I C I P A L

# ÍNDICE

---

MANTENER CALLES LIMPIAS DE BASURA ES UN  
COMPROMISO EN MINERAL DE LA REFORMA

04

---

INAUGURAN LA FERIA DEL LIBRO “HIDALGO CULTIVANDO  
LA LECTURA” EN MINERAL DE LA REFORMA

06

---

INSTALA MINERAL DE LA REFORMA SU COMITÉ DE  
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL PARTICIPATIVO

08

---

ATIENDE DIF DE MINERAL DE LA REFORMA SITUACIÓN DE  
ADULTA MAYOR EN ABANDONO

10

---

INAUGURA MINERAL DE LA REFORMA EL PRIMER  
PARQUE CON DISEÑO PARTICIPATIVO

12

---

RECORREN POLÍGONO QUE ALBERGARÁ  
LA ESTACIÓN PACHUCA-AIFA

14



## **MANTENER CALLES LIMPIAS DE BASURA ES UN COMPROMISO EN MINERAL DE LA REFORMA**

El mantener las calles y drenes libres de desechos sólidos es un compromiso ineludible para el gobierno municipal que encabeza Eduardo Medécigo Rubio, por tal motivo continúan las acciones preventivas del programa “Mano Dura contra la Basura”, en Mineral de la Reforma.

En esta ocasión, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito municipal, durante recorridos de vigilancia, lograron detener en flagrantia a una persona identificada como O. A. Ch., de 42 años de edad, cuando dejaba basura en la vía pública y fuera del horario y día de recolección.

Los hechos ocurrieron en el fraccionamiento Pedregal de los Ángeles; tras la detención, la policía municipal puso al sujeto a disposición del Juez Calificador en turno quien determinará la sanción.





El programa “Mano Dura contra la Basura”, implementado por el presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, está sustentado en el Bando de Policía y Buen Gobierno de Mineral de la Reforma, pues en el artículo 72, inciso T, señala que está prohibido tirar basura en la vía pública, incluso desde el vehículo en tránsito o estacionado.

En cuanto a la sanción que será aplicada a quienes sean sorprendidos, va desde arresto por 36 horas o multa de 100 a 150 Unidades de Medida.

El alcalde, Eduardo Medécigo, hace hincapié que este programa no busca sancionar y recaudar, sino modificar un comportamiento entre la población y generar conciencia que dejar la basura en la vía pública afecta al medio ambiente y pone en riesgo a quienes habitan la Ciudad de la Comunidad ante posibles inundaciones debido al





# INAUGURAN LA FERIA DEL LIBRO “HIDALGO CULTIVANDO LA LECTURA” EN MINERAL DE LA REFORMA

Derivado de la precipitación que se presentó la tarde del día de hoy en la zona metropolitana de la capital hidalguense, se registró un incremento en los niveles del Río de las Avenidas, lo que generó una concentración importante de agua en dicho afluente, en la zona sur.

De inmediato se activó el Comité de Emergencias de Mineral de la Reforma, que encabeza el alcalde Eduardo Medécigo Rubio, con la finalidad de evaluar la situación ante una posible contingencia.

Durante la sesión de trabajo, se informó que a causa de las obras de mitigación que actualmente están en proceso por parte de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible del estado, las cuales se focalizan sobre la parte final del cárcamo que se localiza en la colonia Los Tuzos, el afluente se encuentra reducido de manera momentánea.





Lo anterior puede generar una regresión del flujo de agua, y esto puede derivar en un posible desbordamiento.

De esta manera, se recomienda a la población que habita en la zona, a mantenerse informada a través de fuentes oficiales.

La dirección de Protección Civil de Mineral de la Reforma, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito municipal, así como de diferentes instancias del gobierno estatal, se mantiene un monitoreo permanente sobre la zona.

Actualmente la situación se encuentra en fase de prealerta, mientras que el cárcamo está trabajando de manera normal; en lo que concierne a las bombas de CAASIM, están operando con normalidad.

Por la situación, la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos del gobierno de Hidalgo también colabora y se mantiene en alerta.

## INSTALA MINERAL DE LA REFORMA SU COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL PARTICIPATIVO

Durante la creación e instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Municipio de Mineral de la Reforma (COELP), el alcalde, Eduardo Medécigo Rubio, destacó que con este tipo de órganos inicia una nueva ruta que no es de discurso, sino de hechos para la Ciudad de la Comunidad.

El presidente municipal enfatizó que un reto que enfrenta el municipio es la planeación, por lo que la instalación de este comité es un instrumento de política ambiental, que busca regular el uso del suelo y las actividades productivas, con el objetivo de proteger a la naturaleza y promover el desarrollo sostenible a través de la participación activa de la comunidad en este tema.





Eduardo Medécigo puntualizó que “lo mejor que podemos dejar son instrumentos bien contruidos, documentos que sean una guía básica para cualquier gobierno, para tener una referencia y sobre todo una ruta trazada en la que se involucre a la población. Nuestro compromiso va mucho más allá, es un tema de educación y reeducación, sobre la huella ambiental que dejamos”.

En la exposición de motivos, el director de Ecología y Medio Ambiente, Pedro Pelcastre Austria, dijo que el COELP es una instancia clave que representa la voluntad colectiva de avanzar hacia una comunidad más ordenada, justa y en equilibrio con el medio ambiente.

Al mismo tiempo, agregó que es una expresión de la participación ciudadana, de la pluralidad y del diálogo entre instituciones y sociedad, que busca asegurar que las decisiones no se tomen a espaldas de la gente, por lo que se escucharán y considerarán las propuestas de todos los sectores de la sociedad y de quienes deseen aportar su conocimiento, experiencia y visión del futuro para transformar Mineral de la Reforma.

Nury Yesmin Morales Meneses, directora general de Ordenamiento Ecológico estatal, celebró la creación del COELP, integrado por personas responsables que lograrán los objetivos establecidos en este instrumento de planeación, mismo que buscará un equilibrio entre el desarrollo y el equilibrio ecológico para evitar problemas como el cambio climático.



## ATIENDE DIF DE MINERAL DE LA REFORMA SITUACIÓN DE ADULTA MAYOR EN ABANDONO

El Sistema DIF de Mineral de la Reforma, a cargo de la presidenta del Patronato, Samantha Esparza Hernández, atendió el caso de una persona adulta mayor en calidad de abandono, luego de darse a conocer en redes sociales.

De acuerdo con el video publicado, la mujer, de aproximadamente 80 años de edad, vive en San Guillermo La Reforma, dentro de una casa de lámina y cartón, en condiciones insalubres.



La presidenta del Sistema, junto con un equipo multidisciplinario del DIF: integrado por un médico, una psicóloga, personal de trabajo social, del área jurídica, además de elementos de Protección Civil municipal, acudieron al domicilio de la mujer, identificada con las iniciales M.L.H., para conocer la situación y brindar la atención necesaria.

Esparza Hernández, en su labor social, canalizó a la persona adulta mayor para que fuera trasladada al Hospital General de Pachuca y reciba la atención médica correspondiente y con ello conocer su situación de salud ante la grave condición en la que se encontraba.

Al saber el diagnóstico médico, el Sistema DIF de Mineral de la Reforma dará seguimiento al caso y si es necesario, canalizar a la persona adulta mayor para que sea atendida de inmediato.

Samantha Esparza agradeció la colaboración de la Secretaría de Salud de Hidalgo, a cargo de Vanessa Escalante, para brindar la atención medica en este caso.





# INAUGURA MINERAL DE LA REFORMA EL PRIMER PARQUE CON DISEÑO PARTICIPATIVO

Ante la presencia de vecinos e infancias, el alcalde, Eduardo Medécigo Rubio, y la presidenta del Sistema DIF de Mineral de la Reforma, Samantha Esparza Hernández, inauguraron el Primer Parque con Diseño Participativo “Los Tuzos”, el cual beneficiará a 6 mil 670 habitantes de los fraccionamientos del sur.

El presidente municipal de la Ciudad de la Comunidad mencionó que “la parte más importante de la construcción de este espacio son ustedes: las niñas y los niños, quienes lo van a usar; ustedes serán los responsables de cuidarlo, de que se mantenga en buenas condiciones y que no lo vandalicen”; al mismo tiempo, agradeció a la iniciativa privada y a todos los que participaron en dicha obra.

Por su parte, el secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Juan Carlos Zarco Cruz, informó sobre los trabajos que se ejecutaron en el también conocido parque “Dragas”: construcción de 100 m<sup>2</sup> de andadores, suministro y colocación de pasto tipo alfombra 181 m<sup>2</sup>, colocación de 4 luminarias solares.



Además de la aplicación de pintura en cancha, colocación de 2 juegos nuevos: mundo y columpios, 4 juegos rehabilitados, colocación de gravilla roja en área de juegos 120 m, rehabilitación de pintura de colores en andadores 100 m<sup>2</sup>, gestión de 4 postes, suministro y colocación de 2 bancas, y suministro y colocación de pintura (en color blanco) en barda de 76.25 m<sup>2</sup>.

Es importante resaltar que la Ruta de Espacio Público Participativo se realizó en 4 etapas. En la primera se llevaron a cabo talleres en colaboración con la Dirección de Desarrollo urbano y Fraccionamientos. En la segunda, la sistematización y diagnóstico en colaboración con la Dirección de Estudios y Proyectos, y la Dirección de Desarrollo Urbano y Fraccionamientos.

En la tercera fue la generación del proyecto en colaboración con la Dirección de Estudios y Proyectos. Finalmente, la ejecución del proyecto en colaboración con la Secretaría de Servicios Municipales y la Dirección de Obras Públicas.

A nombre de los beneficiarios, los infantes, Anya Kenet y Job Isaías, agradecieron a las autoridades la rehabilitación de dicho parque, ya que contarán con un espacio de convivencia, diversión y recreación; asimismo, con un profundo agradecimiento, reconocieron a todo el equipo de trabajo que, con dedicación, esfuerzo y entrega, hicieron posible la transformación de este espacio.





## VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

En el desarrollo de la Vigésima Sesión Ordinaria Pública del Ayuntamiento 2024-2027 de Mineral de la Reforma, Hidalgo, se presentó y aprobó correspondencia y se analizaron asuntos relevantes, entre ellos la desincorporación de un vehículo municipal y dos Dictámenes Resolutivos.

[https://mineraldelareforma.gob.mx/transparencia/articulo71/fraccionII/b/2025/02/Actas/20\\_SO\\_01\\_07\\_2025.pdf](https://mineraldelareforma.gob.mx/transparencia/articulo71/fraccionII/b/2025/02/Actas/20_SO_01_07_2025.pdf)





Mineral de la  
**Reforma**  
2024 - 2027  
Ciudad de la Comunidad